

COMITÉ DE INFORMACIÓN
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En la ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 12 horas con diez minutos, del día 04 de abril del año dos mil trece, se reunieron en la sala de juntas del Responsable de las Funciones de la UIPPE de la Secretaría del Trabajo, ubicada en la calle Rafael M. Hidalgo Oriente, número trescientos uno, quinto piso, esquina Ignacio Rayón, colonia Cuauhtémoc, los integrantes del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo: Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela, presidente del Comité de Información; Ing. Luis Armando Hernández Carmona; Encargado de la Unidad de Información; Mtra. Nicolle Gisel Rogel Mercado, Contralora Interna de la Secretaría del Trabajo; Lic. Pablo Palmero Martínez, Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa. Lic. Griselda Salinas Carmona, Servidora Pública Habilitada de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo; Téc. Esmeralda Saldivar Sánchez, Servidora Pública Habilitada de la Dirección General del Trabajo y C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez González, Servidora Pública Habilitada de la Dirección General de la Previsión Social.

Orden del Día

- 1.- Lista de asistentes y declaración del quórum legal.
- 2.- Informe de las solicitudes recibidas a través del SAIMEX, de enero de 2013 a la fecha, y la situación que guarda cada una de ellas.
- 3.- Análisis de la respuesta a la solicitud de información No. 00020/ST/IP/2013, recibida el 7 de marzo del 2013, a través del SAIMEX.
4. Análisis de la respuesta a la resolución del Recurso de Revisión emitido por el INFOEM, el cual fue interpuesto por el C. Christian Becerril Velasco.

5.- Asuntos generales

- 1.- Lista de asistentes y declaración de quórum legal.

Se realizó el registro de asistencia de los integrantes del Comité de Información; todas las personas convocadas asistieron; se declaró la existencia de quórum legal y por lo tanto todos los acuerdos que se adopten tendrán validez.

- 2.- Informe de las solicitudes recibidas a través del SAIMEX, de enero de 2013 a la fecha, y la situación que guarda cada una de ellas.

Se dio lectura al informe de las solicitudes recibidas a través del SAIMEX, de enero de 2013 a la fecha y la situación que guarda cada una de ellas.

- 3.- Análisis de la respuesta a la solicitud de información No. 00020/ST/IP/2013, recibida el 7 de marzo del 2013, a través del SAIMEX.



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



a). El **C. JORGE MARTÍNEZ PÉREZ**, con fecha, 07 de marzo de 2013 envió la solicitud de información, a la que se asignó el número de folio, 00020/ST/IP/2013, y en la que solicitó la siguiente información que textualmente dice:

"SOLICITO INFORMACION DEL GASTO REALIZADO EN EL AÑO 2012 Y LO PRESUPUESTADO PARA EL AÑO 2013 POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO EN DONDE SE IMPRIMA, SE GRABE AUDIO Y VIDEO, O SE DIGA LA FRASE "GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE", EJEMPLO: LOS SIGUIENTES CONCEPTOS ENUNCIATIVOS MAS NO LIMITATIVOS, (FAVOR DE ANOTAR LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, LOS CONCEPTOS GENERICOS CORRECTOS Y LOS IMPORTES EN MILES DE PESOS). GASTOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL TALES COMO TELEVISION, RADIO, PERIODICOS Y REVISTAS, ANUNCIOS ESPECTACULARES, ETC. GASTOS DE PAPELERIA, LIBROS, CARTELES, TRIPTICOS, DIPTICOS, FORMATOS DE LICENCIAS, AUTORIZACIONES DE TODO TIPO, OBRA, CONCESION, ETC., EN EL GASTO DE LICENCIAS AUTOMOTRICES DE TODO TIPO, EL GASTO EN LAS PLACAS VEHICULARES PARA CIRCULACION VEHICULAR, EN TARJETAS DE CIRCULACION, GASTO DE SEÑALIZACION DE VEHICULOS DE TODO TIPO, INMUEBLES, MUEBLES E IDENTIFICACION DE OFICINAS, UNIFORMES, CREDENCIALES, ETC. Y, EN GENERAL, ME REFIERO A TODO EL GASTO DEL GOBIERNO ESTATAL EN LA PERSONALIZACION DE DIVERSOS ANUNCIOS EN PUBLICIDAD MASIVA Y ESCRITA, PAPELERIA, FORMATOS DE INGRESOS Y EGRESOS QUE TENGAN LA FRASE "GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA EN GRANDE."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO002/0021/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al **C. JORGE MARTÍNEZ PÉREZ**, con la información proporcionada por la Coordinación Administrativa. Textualmente expresa:

"En atención a la solicitud No 00020/ST/IP/2013, a través del SAIMEX, adjunto los archivos con la información requerida".
Anexo. Contenido del archivo.

4. Análisis de la respuesta a la resolución del Recurso de Revisión emitido por el INFOEM, el cual fue interpuesto por el **C. Christian Becerril Velasco**.

a). Con fecha del 21 de marzo de 2013, el INFOEM emite la Resolución del Recurso de Revisión interpuesto por el **C. CHRISTIAN BECERRIL VELASCO**, en el cual ordena se entregue la respuesta al recurrente en los términos de la resolución que textualmente expresa:



SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"



"el SUJETO OBLIGADO deberá hacer entrega de cada uno de los anexos al acta de entrega y recepción de bienes en custodia denominado relación de bienes entregados que forma parte de los expedientes formado en cada una de las iniciativas beneficiadas por el programa en cuestión. Documentación que obra en los archivo, y que por consecuencia, es información pública de acuerdo a lo estipulado en los artículos 11 y 41 de la ley en materia."

Con fundamento en lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, los artículos 30 fracción VII y 4.11 fracción II el Comité de Información tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo No. CISTO002/0022/13

Con base en lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios en los artículos 35 fracción II el 46 y 47, el Comité de Información acordó se integre la respuesta al C. CHRISTIAN BECERRIL VELASCO, con la información proporcionada por la Dirección General de la Previsión Social.

"En atención a la resolución del recurso de revisión, adjunto el archivo con la información requerida".
Anexo. Contenido del archivo.

5.- Asuntos generales

Para finalizar la sesión, el Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela, Presidente del Comité de Información, agradeció la presencia de los asistentes.

El cierre de la presente se llevó a cabo a las 12 horas con 37 minutos del 04 de abril de 2013, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, previa lectura de la misma y para constancia y efectos legales a los que haya lugar.

POR EL COMITÉ

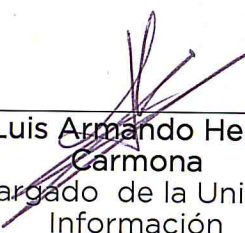
Lic. Edgar Manuel Géniz Orihuela
Presidente del Comité de
Información

Mtra. Nicolle Gisela Rogel Mercado
Contralora Interna de la Secretaría
del Trabajo

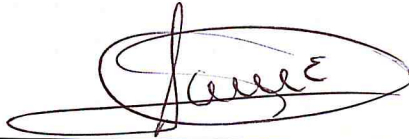


SECRETARÍA DEL TRABAJO
UNIDAD DE INFORMACIÓN

Esta hoja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información de la Secretaría del Trabajo de fecha cuatro de abril del 2013.



Ing. Luis Armando Hernández
Carmona
Encargado de la Unidad de
Información



C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez
González
Servidora Pública Habilitada de
la Previsión Social



Lic. Pablo Palmero Martínez
Servidor Público Habilitado de la
Coordinación Administrativa



Téc. Esmeralda Saldivar Sánchez
Servidora Pública Habilitada de la
Dirección General del Trabajo

Lic. Grisela Salinas Carmona
Servidora Pública Habilitada de la
Procuraduría de la Defensa del
Trabajo



SECRETARIA DEL TRABAJO

Toluca, México a 05 de Abril de 2013

Nombre del solicitante: JORGE MARTINEZ PEREZ

Folio de la solicitud: 00020/ST/IP/2013

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

En atención a la solicitud num. 00020/ST/IP/2013, recibida a través del SAIMEX, adjunto el archivo con la información solicitada

ATENTAMENTE

Ing. Luis Armando Hernández Carmona
Responsable de la Unidad de Información
SECRETARIA DEL TRABAJO

"2013. AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN"

Toluca, Méx., 15 de Abril de 2013
Oficio No.: 20402A000/145/2013

ING. LUIS ARMANDO HERNÁNDEZ CARMONA
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y
DOCUMENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO
P R E S E N T E

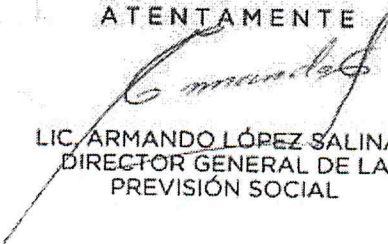
En atención al oficio No. 204004000/UID-066/2013, de fecha 21 de marzo del presente año, donde se nos informa el recurso de revisión a través de la solicitud, del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios No. 0002/ST/IP/2013, interpuesta por el C. Christian Becerril Velasco, y donde solicita nuevamente información de "Apoyos otorgados en el Programa de Fomento al Autoempleo durante el periodo 2005-2012, incluyendo el número de beneficiarios y conceptos de cada uno de los apoyos otorgados".

Al respecto, me permito integrar la información solicitada "anexos del acta entrega recepción de entrega recepción de bienes en custodia, denominado relación de bienes entregados del periodo 2005-2012".

Lo anterior para dar cumplimiento a la Resolución del Recurso de Revisión emitido por el INFOEM.

Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. ARMANDO LÓPEZ SALINAS
DIRECTOR GENERAL DE LA
PREVISIÓN SOCIAL



c.c.p. Lic. Jesús Arcos Gallegos, Secretario Particular del Secretario del Trabajo.
c.c.p. Mtra. Nicolle Gisel Mercado, Contralora Interna de la Secretaría del Trabajo.
c.c.p. Lic. Edgar Manuel Geniz Orihuela, Presidente del Comité de Información.
c.c.p. L.C.P. Ivonne Elizabeth Ramírez Gonzalez, Servidor Público Habilitado de la Dirección General de la Previsión Social.
c.c.p. Archivo.
IERG/jcge

SECRETARÍA DEL TRABAJO
DIRECCIÓN GENERAL DE LA PREVISIÓN SOCIAL